

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

UNÁMONOS PARA CRECER

**GOBIERNO DE EL SALVADOR**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 28 de agosto de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0404/0051/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR****NIT****MARTELL, S.A. DE C.V.****0614-221199-106-3****LÍNEA:**

0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)

**CLASIFICACIÓN:****SERVICIOS**

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA VOLKSWAGEN, PLACA N-9491 PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), CONSISTENTE EN:	NO APLICA		
					* DESMONTAJE DE DISCO DE FRENOS		\$ 10.00	
					* RECTIFICADO DE DISCOS DE FRENOS DELANTEROS		\$ 30.00	\$ 65.00
					* CAMBIO DE PASTILLAS DE FRENOS DELANTEROS		\$ 8.00	
					* LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS TRASEROS		\$ 15.00	
					* INSTALACIÓN DE PERNO DE RUEDA TRASERA LADO IZQUIERDO		\$ 2.00	
			1	UNIDAD	* JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS		\$ 355.25	\$ 355.25
			1	UNIDAD	* PERNO DE RUEDA TRASERA IZQUIERDA		\$ 14.50	\$ 14.50
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: 3 MESES O 5,000 KILÓMETROS PARA PREVENTIVO Y 6 MESES O 10,000 KILÓMETROS PARA CORRECTIVO, LO QUE OCURRA PRIMERO.			
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, CELULAR 7730-2779, TELÉFONO 2565-0809, E-MAIL: mflores@ciudadmujer.gob.sv			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 434.75

**MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO 75/100 DÓLARES.**

JUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA VOLKSWAGEN, MODELO AMAROK, AÑO 2016, PLACA N-9491, NÚMERO DE INVENTARIO 0500-39-61105-13002-0101, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), SE REQUIERE PARA REPARAR DESPERFECTOS MECÁNICOS DIAGNOSTICADOS Y PARA GARANTIZAR QUE FUNCIONE DE MANERA ÓPTIMA, A EFECTO DE CUMPLIR CON LAS MISIONES OFICIALES ASIGNADAS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0211LC/2018 (26-07-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(S)/0051/2018

**CONDICIONES GENERALES**

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

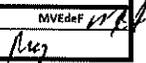
\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y VEHÍCULO EN TALLER.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)

		
--	---	--

DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018		HECHO POR: MVEdeF  REVISADO POR: 

REFERENCIA: OC/LG/0404/0051/2018